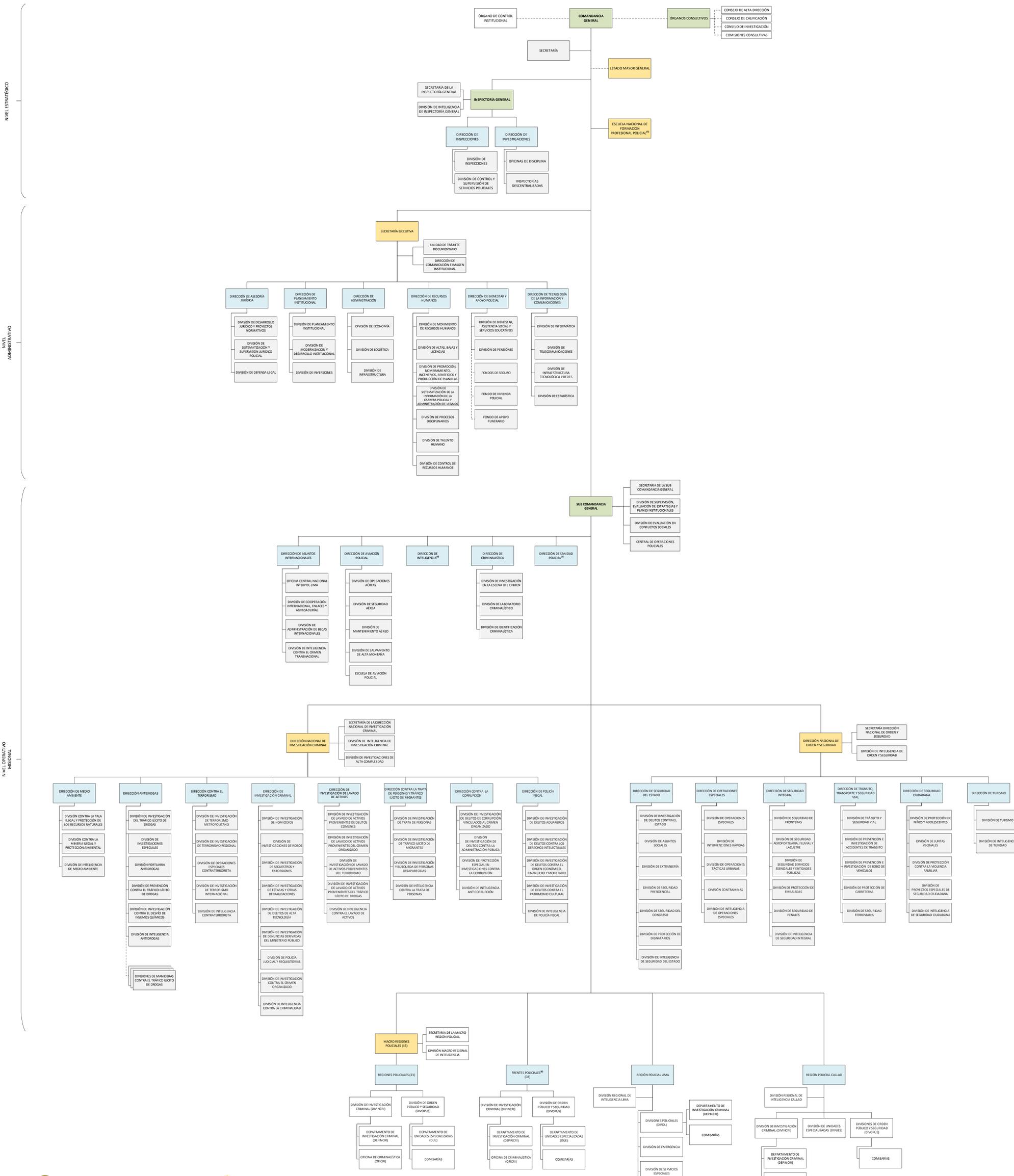


ORGANIGRAMA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ Y SUS MODIFICATORIAS⁽¹⁾
DECRETO SUPLENTE N° 026-2017-IN, REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ Y SUS MODIFICATORIAS⁽²⁾



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
DIVISIÓN DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



MODIFICATORIAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

- Decreto Legislativo N° 1316, Decreto Legislativo que modifica el artículo 10 de la Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1483, Decreto Legislativo que establece el funcionamiento de los Estados del Gobierno Nacional, del Gobierno Regional y del Gobierno Local, y sus disposiciones de carácter general, reglamentarias y finales.

MODIFICATORIAS DEL DECRETO SUPLENTE N° 026-2017-IN, REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

- DL N° 026-2017-IN, Modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2017-PE.

LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

- Ley N° 28017, Ley que crea la Policía Nacional del Perú y establece su estructura orgánica y sus atribuciones.
- Ley N° 28018, Ley que modifica el artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú.

DECRETOS SUPLENTE

- Decreto Supremo N° 026-2017-PE, Decreto Supremo que crea el Instituto Policial de Formación Profesional Policial.
- Decreto Supremo N° 027-2017-PE, Decreto Supremo que crea el Instituto Policial de Formación Profesional Policial.